

Madrid, 28 de octubre de 2024

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de que el Hospital Gregorio Marañón está realizando un **Programa sobre Salud Mental y Educación**. El objetivo general del programa es mejorar la atención de las necesidades de salud mental de los niños y adolescentes, en su entorno escolar, a través de la actuación de un equipo clínico de enlace con los centros seleccionados.

El colegio ha sido elegido y en el curso actual accederemos a dicho programa. Adjuntamos carta de presentación del hospital y es necesario –y muy importante- realizar todos los cuestionarios tanto familias como alumnos para poder llevarlo a la práctica. Recordamos que estos cuestionarios son la autorización al programa.

La inclusión de los alumnos/pacientes se realiza a través de las derivaciones desde los dispositivos de Salud Mental o desde los centros educativos seleccionados, a través del Equipo Directivo del Centro, mediante el inicio de un protocolo de colaboración interinstitucional consensuado entre las Consejerías de Sanidad y Educación de la Comunidad de Madrid.

También, el programa fomenta la participación de los docentes, orientadores y servicio de enfermería en el proceso terapéutico de los alumnos.

Adjuntamos información y circular con los enlaces de acceso.

Un saludo,

DIRECCIÓN
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Madrid, 25 de octubre de 2024

Estimado progenitor y/o tutor legal,

Le escribo desde la coordinación del **Estudio efectividad del Programa de Enlace Salud Mental y Centros Educativos**.

Como ustedes sabrán, en algunos centros educativos de la Comunidad de Madrid se ha implementado el **Programa de coordinación y enlace en salud mental infanto-juvenil para centros escolares**. Este programa tiene como objetivo la prevención y promoción de la salud mental de niños y adolescentes.

Para poder evaluar el **coste-efectividad y la efectividad de dicho programa** solicitamos su **colaboración como familia** en el **estudio de investigación**, ya que el centro escolar de su hij@ pasa a formar parte del estudio. La evaluación positiva de este favorecerá su permanencia en centros actualmente atendidos y su extensión a más centros escolares, llegando a más alumnos, familias y docentes.

La participación de familias y alumnos consiste en **completar una serie de cuestionarios anónimos sobre salud mental**:

- Acceso plataforma familias:

<https://edumentosalud.es/accesspadres/niFHMfuk4aWLo7Dylsfl>

Una vez que accedan a la plataforma y den su consentimiento y asentimiento informado, su hijo deberá acceder a la Plataforma de Alumnos, en la que ellos aceptarán su consentimiento informado como participante, y completarán los Cuestionarios sobre Salud Mental.

- Acceso plataforma alumn@s:

<https://edumentosalud.es/accessalumnos/tlt6hBloVhno2iz1WL14>

Para ampliar sus conocimientos sobre el estudio pueden acceder a infografía explicativa a través del siguiente link: [Infografía](#).

Si le surge alguna duda al respecto no dude en contactar conmigo.

Por adelantado, muchas gracias por su participación,

Belén Taulero Escalera

belen.taulero@iisgm.com

*Coordinación, Estudio de efectividad y coste-efectividad
del Programa de Enlace en salud mental para centros escolares.
Hospital General Universitario Gregorio Marañón*